

ACTA DE LA JUNTA DE ACARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. SESEA/LPE/002/2022BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIFUSION DE CONTENIDO A TRAVÉS DE FACEBOOK Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2022, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en el quinto piso de la Ave. Cuauhtémoc No. 2800, Col. Cuauhtémoc de esta ciudad, la Ing. Carla María Vargas Ruiz, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Ing. Salvador Jurado Arana, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la C.P. Claudia Angelica Charles Silva como vocal y representante del área técnica y/o requirente, no se omite mencionar que, la posición relativa al Titular de la Coordinación Jurídica se encuentra incapacitada, toda vez que, no se encuentra en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Lic. Adrián Rodríguez Galván, Encargado del Área de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

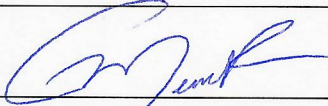
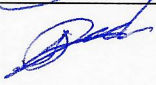
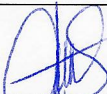
Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SESEA/LPE/002/2022BIS**, relativa a la adquisición de material de oficina, difusión de contenido a través de Facebook y licencias informáticas e intelectuales, requeridos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que **NO** se encuentra (n) presente (s) licitante alguno para este acto.

De igual forma se hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones vía correo electrónico, de acuerdo con el termino establecido en las bases y en la normatividad aplicable.

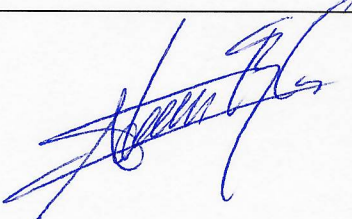
Handwritten marks in blue ink, including a checkmark and several illegible signatures or initials.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua firman para su constancia los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

<p>ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ PRESIDENTA</p>	
<p>ING. SALVADOR JURADO ARANA VOCAL</p>	
<p>C.P. CLAUDIA ANGELICA CHARLES SILVA VOCAL DEL AREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE</p>	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

<p>LIC. ADRIÁN RODRÍGUEZ GALVÁN ENCARGADO DEL ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</p>	
--	---

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NUMERO SESEA/LPE/002/2022BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA, DIFUSION DE CONTENIDO A TRAVÉS DE FACEBOOK Y LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.